

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000010

De conformidad con el informe de Secretaría y la constancia de notificación de la demanda de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovida por JOSÉ ENRIQUE PULIDO ROJAS, a la señora LUISA MARÍA FISCAL VELANDIA, en cumplimiento de lo ordenado dentro de la audiencia suspendida el pasado 18 de noviembre de 2021, el Despacho toma nota que la notificada no contestó.

De conformidad con lo anterior, se señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) para continuar la audiencia suspendida.

Háganse las notificaciones pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

